

176  
Micael Penalta Jurado de haber reconocido el Camino de  
los Pasos de S<sup>to</sup> Diego, en virtud de la Comisión que se le confirió  
en Cavildo de diez y nueve del proximo Junio, y que tiene la  
anchura correspondiente, sin que resulte perjuicio al  
Publico = Acordó que dho. señor con su Compañero, conti-  
nuando en su Comisión, y en cargo de D<sup>no</sup> y mayores de este  
à la vista, para que habiendo alguna novedad la partizipen,  
y se resuelva lo combeniente.

Nombream<sup>to</sup> de Com.  
sobre los Casos  
ó priuados de Oficio

Entendida la Ciudad por el señor D<sup>n</sup> Nicolas Aizua  
Penalta Jurado sobre el particular de Casos de el  
Numero y Reales que se hallan suspensos, ó priuados de  
Oficio, y de lo resuelto en lasumpo en los Cavildos de diez y  
seis y veinte de Marzo de este año = Acuerda velle, y a  
puro y debido efecto lo contenido en elly; y a mayor abunda-  
miento nombra por Comisario a los señores D<sup>no</sup> y D<sup>no</sup> Salvador Viana  
de Moraton, D<sup>no</sup> Josef Bonino de <sup>Real</sup> y dho. D<sup>n</sup> Jurado  
para que judicial, ó extra judicialmente soliciten y aver-  
guen las certificaciones mandadas dar en el ultimo, con  
amplias facultades para procurar la mas puntual obra  
yanza de las superiores determinaciones en quanto à que  
no actuen ni interpongan en dilacion ni a algunas de las  
Casos suspensos, ó priuados, estando à la vista de lo que ocurre  
para pedir quanto conduzca en beneficio del Publico, de los  
D<sup>nos</sup> y Regalias de este Ayuntamiento